

El Propagador Balear.

Suplemento al Diario constitucional del 14 de julio de 1847.

Publicaciones oficiales.

(Boletín número 2245.)

Por el gobierno político se inserta el nombramiento de cónsul de la República de Venezuela en esta isla, espedido á favor de D. Santiago Sañez.

— Id. la manifestacion del encargado de negocios interino de S. M. en Grecia, relativa al comercio de granos.

— Id. el real decreto arreglando el cambio de España sobre Hamburgo bajo el tipo de un peso fuerte de 20 rs. por la cantidad de tantos schelines, en lugar de tantos dineros antes señalados.

— El señor juez de este partido anuncia la venta de la *Font dels monjos* propia de Catalina Roselló.

— El señor intendente militar publica la subasta del suministro de provisiones para el año próximo.

— La comision provincial de instruccion primaria señala dia para los exámenes de fin de curso de los alumnos de la escuela normal.

— Por la intendencia se manifiesta la rectificacion de la matrícula comercial, á que debe procederse.

(Boletín número 2246.)

Por el gobierno político se publica la prohibicion de poder espedir pasaportes para Ultramar á los clérigos y religiosos

que después de residir allí han regresado á la península.

— La sala de gobierno de la audiencia territorial inserta el real decreto sobre el modo de dirimir competencias entre las autoridades judiciales y administrativas.

— Los alcaldes de Palma, Inca y Manacor, publican la acostumbrada nota de precios en su respectivo mercado.

(Boletín número 2247.)

Por la intendencia se inserta una aclaracion relativa al uso del papel sellado por parte de los ayuntamientos.

— Por el gobierno político se publica un real decreto relativo á obras públicas provinciales y municipales.

— Por el juzgado de rentas se anuncia la venta de una casa y corral sita en la villa de Santa Margarita propia de Martin Muntaner.

— Los alcaldes de Palma, Mahon é Iviça publican la acostumbrada nota de precios en su respectivo mercado.

Espíritu de periódicos.

En el Genio de la Libertad del dia 6 de este mes se inserta una Advertencia manifestando los redactores que cesa este periódico en su publicacion; y que interin se practican las diligencias necesarias para quedar rehabilitados cual se requiere para

tal publicacion, saldrá otra vez el Noticiero Balear.

Al final de dicho número se insertan las siguientes líneas á la buena memoria del difunto D. Juan Mut y Danús:

La parca cruel é inexorable no cesa en repetir sus terribles golpes, en herirnos en nuestras caras afecciones, amargando sobremanera nuestro corazon. La patria, la libertad y el pueblo han perdido uno de sus mejores hijos, uno de sus mas celosos, constantes y ardientes defensores. El señor D. Juan Mut y Danús sucumbió en la mañana de ayer á la muy larga y penosa enfermedad de consuncion, dejando en el mayor desconsuelo á su muy amada esposa, á su familia, á sus numerosos amigos y á todos los que han podido tener la satisfaccion de conocerle y tratarle. Liberal por principios, progresista por conviccion, ha sido siempre uno de los mas respetables individuos del partido, y su opinion y dictámen en todas ocasiones ha merecido la general aprobacion. Su adhesion á las instituciones liberales fué ya muy conocida en la época de 1820 á 23, y tanto en aquella como en la presente el verdadero partido liberal ha tributado el debido homenaje y justicia á las bellas prendas y cualidades que adornaban al ilustre ciudadano cuya pérdida hoy deploramos. La Milicia nacional que idolatraba, y á la que siempre perteneció, de continuo le honró con pruebas inequívocas de la confianza y predileccion que le merecia. Por distintas veces reunió el sufragio de los ciudadanos libres, y lo reuniera toda vez que hubiese querido, para sobrellevar el cargo de Alcalde constitucional ó concejal de este ayuntamiento, como tambien el de diputado á córtes segun lo fué en las célebres constituyentes. Su carácter, su afabilidad, sus muy apreciables cualidades constituian un verda-

(2)
dero liberal progresista sobre el que ni aun la audaz calumnia se atrevió jamas á imponer el mas leve lunar. ¡Cuán sensible es que la muerte arrebatase tempranamente á un ciudadano de igual temple y tales circunstancias! Su fortuna por otra parte le mantenía en posicion de derramar con mano pródiga sus auxilios, cual lo practicaba, á muchos de los que no obstante sus servicios y sacrificios por la patria y libertad se veian desatendidos y abandonados de un gobierno que debia socorrerles. No concluiriamos si debiésemos ensalzar cual se merece al ilustre ciudadano D. Juan Mut y Danús. Sírvanos de ejemplo su comportamiento, respetemos para siempre su memoria, y derramemos sobre su tumba las lágrimas de la amistad.

En efecto, han causado compasion los largos padecimientos físicos y temprana muerte del Sr. D. Juan Mut y Danús, al público sensato, que ya desengañado no juzga á los hombres por su farsa ó color político á que pueden pertenecer, y sí tan solo por su honradez y filantropía: porque muchas veces depende el tomar partido de varias casualidades, creencias, compromisos, etc., y en general de conveniencias propias, deseos de figurar, ó bien temores de ser molestados, perder el empleo ó bien adquirirlo. Los hombres honrados, de corazon sensible y caritativo alejan de sí resentimientos y venganzas mezquinas y que tan solo con carácter defienden las doctrinas de su opinion; por esto, si es que hemos visto figurar á Mut en el partido moderado y progresista, ha sido siempre apreciado de todos, y tambien por ser enemigo de atropellamientos injustos y vengativos, por tener un corazon generoso, sin distincion de clases cuando ha podido hacer un bien.

—O—

En el Noticiero Balear de 9 del corriente se inserta un artículo relativo á estos

jóvenes del comercio que dieron una serenata al bello sexo mallorquin, en la noche anterior en el paseo de la Princesa, firmado por M. F. y J. G.

En el número del 11 se publican tres comunicados; uno referente á la libertad que se tomó alguien de borrar del rótulo la palabra «mallorquin» que espresaba el objeto á que estaba dedicada la serenata del día 9. — Otro, «sobre crítica teatral» firmado por R. Medel, y que en otra parte insertamos, y el otro por B. G., elogiando el mérito del signor Casella y Mad. Lacombe, que demostraron en la función teatral del día 9.

Gaceta, comunicado y de redacción.

PRIMERA SALIDA DEL SR. CASELLA.

En la noche del viernes último verificó su primera salida en el teatro de esta capital el célebre violoncelista D. César Casella. Le acompañó en el concierto Mad. Lacombe. Grande fué la admiración que causaron entrambos artistas á la numerosa concurrencia, siendo estrepitosamente aplaudidos: la sensación producida mejor se siente que no se explica. Que se apresuren á saborear placer tan exquisito los que no tuvieron ocasión de concurrir al teatro la citada noche, seguros de que no se arrepentirán. ¡Llor á tan distinguidos profesores, á la empresa que nos ha facilitado poderlos admirar, y al culto público palmesano que de tal suerte honró al verdadero mérito! — Tenemos entendido que estos dos notables artistas han ofrecido al señor Cónsul de Francia tocar algunas noches en su casa; y que este amable caballero, en cuyas venas circula la

sangre noble de Castilla mezclada con la francesa, aprovecha tan hermosa ocasión para hacer un obsequio á sus amigos, dando en la próxima semana un concierto, en donde concurrirán todo lo fino y lucido de Palma.

Con mucho placer reproducimos el siguiente artículo de crítica literaria, inserto en el número 4 del Noticiero Balear, al cual deben seguir algunos otros que esperamos tener el gusto de transcribir.

Desde que la libertad de imprenta y los progresos de la civilización abrieron ancho campo á los escritores para difundir y generalizar sus ideas, tomóse por algunos de estos el cargo de ilustrar al público, que no asiste á un teatro, sobre los méritos ó defectos de las obras dramáticas y sobre la buena ó mala ejecución por parte de los actores. Este deber, que reúne en un crítico teatral conocimientos nada comunes, ha sido invadido muchas veces por quienes ni aun idea han tenido de lo que es teatro, y que llevados de ese furor de escribir en una época en que todo se imprime, han dado, como suele decirse *unz en el clavo y ciento en la herradura*.

Para ejercer la crítica teatral con todo el acierto posible, debe el escritor, que se dedica á ella, conocer primeramente la historia de nuestro teatro y la de los teatros extranjeros; su época de apogeo y la de su decadencia; comprender las bellas obras de estas naciones y compararlas con las de nuestros poetas. Debe también conocer profundamente la historia universal y la de su patria especialmente, y por último, poseer de tal modo la lengua castellana, que en sus críticas aparezca el verdadero lenguaje castizo; porque mal puede criticar los diálogos de una composición el que en su crítica comete anacronismos gramaticales.

Debe conocer asimismo el que se dedique á esta clase de trabajo periodístico las diferentes reglas de toda composición dramática, con las que debe unir el poeta el deleite á la instrucción; que si el drama requiere una acción extraordinaria para que la impresión que produzca en los espectadores sea mas fuerte y maravillosa; si la tragedia necesita un argumento grande y heroico, para que interese mas cuanto mas elevado sea el asunto; y si la comedia lleva por base la agudeza en el ridículo, siendo este noble y delicado, si aproxima la ficción á la realidad por medio de la verosimilitud, y si tiene naturalidad en el diálogo, todas estas reglas servirán al buen escritor para hacer su crítica

dramática, así como la posesión de su lengua para la crítica literaria.

Crítica es lo que los autores han calificado de arte ó facultad con que se forma juicio y recata inteligencia sobre los sucesos de la historia, sobre los escritos y escritores, y sobre el estilo, sentido y autor de cada cosa.

Ahora bien: definida la crítica en su genuina acepción y habiendo apuntado ligeramente los deberes del crítico teatral, réstanos aun hablar del modo con que algunos de ellos hacen uso de aquella al tratar de la ejecución de las piezas dramáticas.

Sabida cosa es que ninguno nace perfecto en este mundo. Si la naturaleza hubiera deseado manifestarse á los hombres en toda perfección posible á cada objeto, el actor entonces con el simple estudio de la imitación cumpliría su cometido. Pero no ha sido así: la naturaleza ha interpolado sus creaciones maravillosas con otras de menos valer; ha ocultado á la mayor parte de sus criaturas un sin número de bellezas, y solo un genio privilegiado, pero nunca perfecto, podrá desplegar, en todo el lleno de sus facultades, esos bellos rasgos con que la naturaleza le ha adornado.

Los teatros españoles no se hallan organizados como los franceses: los actores no desempeñan solo los papeles que convienen á su carácter, á su voz ó á su físico, como en Francia; el actor español concluye de presentar en escena un célebre personaje y en solo el intermedio preciso para dar lugar al baile, se halla transformado en héroe de taberna, en tonto labriego ú otro carácter chocarrero. Y ¿son suficientes los años de un hombre para completar el estudio de los diferentes caracteres sociales? No. ¿Es bastante la edad de un hombre para comprender las inclinaciones y costumbres de todos los personajes de la historia, y presentarlos en el teatro con toda exactitud? No. ¿Daran tanto las repeticiones de las funciones dramáticas que permitan al actor llegar á perfeccionar su papel? No. Las mas de las veces solo estudia el actor para una noche y cuando vuelve á ejecutar aquella función ya han pasado dos meses en cuyo espacio ha tenido que estudiar sesenta ó mas caracteres distintos. Esta es otra, y tal vez la principal, de las cosas que ha de tener presentes un crítico teatral. Debe tener así mismo entendido que no es él solo el que estuvo á ver la función y que de mil personas que lo verificaran las novecientas no son de su parecer.

El crítico no debe juzgar á nombre de los demás, sino á nombre suyo, porque tantas parcialidades se han visto en estos años, que ha bastado que el público aplandiese á un actor, para que el amigo de otro estampase en letras de molde *El señor F. lo hizo mal*, y no debe decidir tan arbitrariamente porque él tambien puede equivocarse. *Lo hizo mal* equivale á de-

(4)
cir, todo el público desaprobó lo que hizo: pero si dice *á mí no me gustó*, estará en su derecho, porque es su opinión sola la que expresa y no la del público, cuyo nombre toma siempre y que las mas de las veces es de distinto parecer al suyo. Para decir á un actor que no supo lo que se hizo, debe el crítico teatral exponer las razones en que se funda y marcar teóricamente en breves palabras las reglas que debia haber tenido presentes el actor para ejecutar bien su papel. Pocos críticos usan de este método. Sin embargo, podíamos citar á algunos, y entre ellos al Sr. Navarrete, cuyos artículos ó reseñas teatrales son una verdadera lección, envuelta en una crítica juiciosa y razonable, que lleva su nombre al pie.

Y ¿cuántas veces escribe un artículo el crítico y habla de una comedia que no ha visto? ¿Cuántas veces se han mandado los artículos á las redacciones antes de ejecutarse las funciones? Algunos podríamos citar y no hace en verdad honor á un crítico el que se sepa de su voto sobre cosas que aun no han sido ejecutadas. Para ejemplo, citaremos un caso que llamó la atención en una de las primeras capitales de la Península. Apareció una mañana la crítica de una función que debió ejecutarse la noche anterior; pero que por indisposición de un actor hubo de sustituirse con otra. ¿Qué juicio formó el público de aquel articulista que cometió tan extraña aberración? Lo dejamos á la consideración de nuestros lectores. El crítico que tal hace, ó que llega á incurrir en otras faltas, puede decir que no define composición, mérito ni ejecución, sino que se presenta en público para que se vean mas á las claras sus defectos.

Demos dado algunas ligeras nociones del como comprendemos nosotros la crítica teatral y con nosotros cuantos autores célebres hemos consultado. En los artículos sucesivos ampliaremos las diversas especies en que se divide la crítica, apuntando, aunque ligeramente, las diferentes divisiones de composiciones dramáticas. = R. Medel.

Como las nocturnas fiestas de calle, esa diversion indígena, en esta temporada están, por decirlo así, á la orden del día, omitimos hablar de ellas, mas no podemos menos de mencionar la que se verificó en el salon del Borne la noche del juéves pasado, ya por ser extraordinaria é improvisada, ya por la aptitud del local y por lo escogido de las piezas que tocó en ella la música del regimiento de Isabel II.

En un Album.

Hermoso sol de purpurinos rayos,
Vistasas aves de cantar sonoro,
Pintadas rosas de floridos mayos,
Arroyo manso con arenas de oro.

Suave ambiente del etéreo espacio,
Celages bellos de estrellado cielo,
Riquezas grandes de feudal palacio,
Bellezas todas del humano suelo:

Prestadme si quereis vuestros primores
Para firmar este *album* dignamente,
No empañe el resplandor de gayas flores
La inspiracion inculca de mi mente.

Prestadme si quereis: súplica vana
Es pedir para vos siendo tan bella,
Preciada flor de la feraz mañana
Hermosa luz de rutilante estrella.

Y si las gracias dan en cada aurora
Sus dones para ti con fé y bondad,
Yo tambien á mi vez bella señora
Te doy la pura flor de mi amistad.

Luis Cucalon y Escolano.

-o-

Anacreóntica.

Venid favónios blandos,
Llegad que mi Firila,
Placentera reposa
En mis brazos tendida.

¡Llegad!... ¡la veis? ¡cuán bella!
Mis ojos ay! la admiran,
Miradla, cefirillos,
Sin envidiar mi dicha.

No atropelleis el paso,
Que el sueño ya rendida
La tiene... ¡Oh cuánto goza
Ahora el alma mia!

Batid en torno suyo
Vuestras blandas alitas,
No sea que furiosos
Los calores la opriman.

¡Veis el jazmin precioso

De sus bellas mejillas,
Que á la luz de esos astros
Graciosamente brilla?

¡Veis el blando cabello
Que por su frente altiva
Ondea tan gracioso
Como en las gracias mismas.

¡Veis el labio amoroso
Do fórmase la risa,
Que entreabierto parece
Un beso solicita?

Aguarda, ninfa amada,
Que á dártelo se inclina
Mi labio... ¡y es posible
Que el pecho se resista?...

„Huye, una voz me dice,
„La copa de delicias
„Con que brinda Citeres
„No es á ti concedida.,,

¡Por qué, pues, deja el hado
Presentarse á mi vista
Del abismo la senda
Con mil flores vestida?

Si su caudor ofenden
Mis sencillas caricias,
¡Por qué ardientes sus ojos,
De contino me incitan?

Mirad su amante seno
Ay! vedle cual palpita;
Quizà en ilusion dulce
Con mi imágen porfía.

Besadla, pues, favónios,
Besadla, que os convida:
Y dejadme entre horrores
Envidiar vuestra dicha.

Cleandro.

-o-

Epicúri.

¡Umpl de rosàd vi sa tàssa!
 ab ròsas es fronts reviurer!
 Còm es vi, s'instànt que pàssa
 còm ses ròsas logrem riurer:

Que'mb éstas flòs coronàds,
 libànt néctàr celestiàl,
 més valem qu'es potentàts,
 ab sa diadèma reàl.

Nòstro's el dia de vuy...
 de temer, ¿quina rahó?
 nòstro's el dia, y jò vuy
 jà qu'el tenim gosàrló;

Y procurànd donàrlí,
 tot cuànt puga desitjàr,
 podrà ser logrem axí,
 qu'es vulga ab nòltros quedàr:

Es gòtx, pués, complét vuy sia,
 sens cuidàdos ni pesàrs;...
 demà, correspon es dia
 an es poders inmortàls.

Traduid.

RESEÑA TEATRAL.

Viernes 9 de julio: La solterona. Omitimos el juicio crítico de esta pieza en dos actos puesto que no fué mas que un accesorio para amenizar la función extraordinaria de esta noche: baste decir que los actores se esmeraron en ella como para tributar su parte de obsequio á los dos eminentes artistas que por primera vez iban á dar al público de Palma algunas muestras de su respectiva habilidad. El objeto principal que atraía la numerosa y escogida concurrencia al teatro era otro sino el deseo de oír al célebre concertista de violoncello, el Sr. César Casella cuya fama habian divulgado los periódicos barcelone-

ses reproducidos en los de esta capital, y la admiración que produjo su ensayo en el Casino palmesano. No hay para que decir que todos los que entraron con la esperanza de oír una cosa nunca oída, ni imaginada siquiera, salieron maravillados de ver escedidas sus esperanzas. De este número fuimos. No se nos pida que analizemos sus dos caprichosas tocatas, acompañadas de piano con sin igual exactitud y limpieza por Mad. Lacombe: no se nos pida que las comparemos entre sí, ó emitamos un juicio de preferencia, que confesemos cual cosa nos dejó mas sorprendidos si la dulzura, pastosidad y diversidad de sonidos que sacaba de unas mismas cuerdas, ó la rapidez y dificultades de ejecución, la sonoridad y encantos de los trinos y la claridad y exactísima afinación de las notas mas agudas. Todo esto nos es imposible: se necesita en tales casos mucho saber y mucha fantasía para hacer algo mas que amontonar palabras; palabras que por su vaguedad solo pueden excitar un deseo, no determinar una idea clara y completa. A los que no han oído al Sr. Casella no hay sino decirles: id y escuchad; á los que hemos disfrutado ese delicioso rato ¿qué importa se nos describa la sensación que experimentamos? No andemos pues buscando frases con que formular el entusiasmo: por fortuna este tiene un idioma mas fácil y enérgico, mas lacónico y significativo, y es el bravo! que salta naturalmente de los labios, es la nerviosa sacudida que reune y separa y reune otra vez las dos manos como por un movimiento convulsivo. Estrepitosos cuanto espontáneos aplausos interrumpieron las sonatas del violoncello y siguieron á las dos arias cantadas con admirable finura, gala y maestría por Mad. Lacombe. Los dos artistas pueden quedar tan satisfechos de su triunfo como el

público palmesano lo está de su habilidad y talento.

Domingo: Pascual y Carranza y Las citas á media noche. **El Sr. Casella** repitió su magnífico capricho compuesto por el mismo sobre un tema original, y substituyó á la gran fantasía de la noche antecedente una melodía de los Puritanos: **Mme. Lacombe** cantó una aria del Barbero de Sevilla y repitió la arieta de Las bodas de Fíguro de Mozart. La función era semejante á la anterior, la concurrencia fué igual, el triunfo idéntico.



Boletín de Anuncios.

LIBRERÍA DE GUASP CALLE DE MOREY NÚM. 42,
Y PLAZA DE CORT NÚM. 5, AL LADO DE LAS
CONSISTORIALES.

LA MARQUESA DE BELLAFLOR

ó

EL NIÑO DE LA INCLUSA.

Historia-novela original de don Wenceslao Ayguals de Izco.—Edición de gran lujo en papel satinado con profusión de grabados.

Se han repartido las entregas 43 y 44 que pertenecen al segundo tomo de esta notable publicación que constará de dos tomos, y que forma la segunda época de María, novela que ha obtenido altos elogios tanto en España como en el extranjero, habiendo merecido la edición que se publica en París una introducción escrita por el célebre Eugenio Sue, en que colma de alabanzas al autor. Sale con la mayor rapidez de dos en dos entregas de 16 páginas cada una al precio de dos y medio reales.

ATAR-GULL, novelas marítimas de Mr. Eugenio Sue, traducidas por D. Juan de Capua; cuatro tomos en 16^o marquilla á 5 reales cada uno.

Edición baratísima de

MARIA

LA HIJA DE UN JORNALERO

historia novela original de D. Wenceslao

Ayguals de Izco

Se han repartido las entregas 15 y 16 que están de manifiesto en esta librería, de esta obra popular que con tanta energía aboga por las clases trabajadoras y descubre las tramas palaciegas rechazando influencias extranjeras, maldades fealdades y engaños de camarilla ensalzando las glorias de la benemérita milicia nacional y pidiendo protección para los menesterosos.

La obra constará de 50 entregas justas de 16 grandes páginas con grabados y el retrato del autor. Cada entrega cuesta solo un real de vellón tanto en Madrid como en las provincias fuera el porte.

EL FILANTRÓPICO.

Prospecto.

Muchos son ciertamente los periódicos que hasta ahora han salido á luz en esta corte, pero ninguno todavía se ha publicado con el objeto de proteger las clases menesterosas, como sucede en Sevilla, Cádiz, Granada, y otras varias capitales del reino, siendo esto una falta de suma consideración en la capital de la monarquía, máxime, siendo esta tan populosa, y en donde más que en ninguna parte abundan infinidad de familias desvalidas, por las vicisitudes de los tiempos. Para suplir tan magna falta, nos ha parecido conveniente crear este periódico, más filantrópico que especulador, con el fin como llevamos dicho arriba, de suministrar á los jubilados, cesantes, retirados, artistas, jornaleros, y demás clases verdaderamente necesitadas que se suscriban á este referido periódico, no solo el socorro de médico, cirujano y

botica, cuando lo necesiten, sino tambien proporciona trabajo á uno y colocaciones á otros, segun la clase de cada cual, aliviando de este modo la desgraciada suerte de numerosas familias, que de otro modo se verian reducidas á mendigar, ó á valerse del amparo del Hospital cuando se viesen enfermas, por falta de medios pecuniarios para atender á los gastos necesarios para su curacion y alivio: siendo cosa ciertamente repugnante á estas personas que en otro tiempo se han visto halagadas de la fortuna, tener ahora que valerse de tales y tan tristes arbitrios, como son los que dejamos indicados.

Este periódico, del tamaño doble y letra del prospecto, saldrá todos los dias por la tarde, menos los domingos. En él se extractarán todas las noticias mas interesantes, y las sesiones de córtes cuando las hubiese.

Tambien se insertarán todas las ocurrencias notables de esta capital y toda clase de anuncios. Además se dará una noticia exacta de cuantas molus y espectáculos públicos hubiere. Ultimamente para hacer mas amena y deliciosa la lectura de este periódico, se pondrán por folletin las mejores novelas que salgan á luz en el mundo literario.

Este periódico empezó á publicarse el 1.º del corriente.

El precio de la suscripcion es de 20 rs. por trimestre, franco el porte, los cuales se pagarán adelantados.

ALBUM DE MOMO

CON GRABADOS EN EL TESTO.

Coleccion de lo mas selecto que se publicó en LA RISA ó sean Composiciones jocosas en prosa y verso de los señores Hartzenbusch, Gil y Zárate, Zorrilla, Rubí, Breton de los Herreros, Viller-gas, Bonilla, Baldovi, Ribot, Príncipe, Diana, Asquerino, Lafuente Fr. Gerundio, Lopez Pelegrin Abensmar,

Canseco, Ayguals de Iz o y otros escritores.

PROSPECTO.

Quedando poquísimos ejemplares de LA RISA, enciclopedia extravagancia, que tanta celebridad adquirió desde su aparicion, cree la Sociedad Literaria que será bien recibida una edicion económica de únicamente lo mas selecto que formará un solo tomo en cuarto mayor. Se publicará en 12 cuadernos lo mas; de 96 columnas de letra compacta cada uno, al módico precio de 6 rs.

Cada cuaderno contendrá 6 entregas de 16 columnas cada una.

Saldrán tres cuadernos cada mes, empezando el 30 del corriente, de modo que en cuatro meses ó antes, quedará concluida esta publicacion. Si el tomo pasase de 576 páginas que contendrán los 12 cuadernos anunciados, se darán gratis las escedentes.

Esta obra será ilustrada con profusion de grabados y caricaturas en el testo.

INTERESANTE. A los que antes del 31 de julio adelanten 12 rs. vn., se les dará toda la obra por la mitad del precio, garantía que se exige únicamente para fijar desde la primera entrega el número de ejemplares que deban imprimirse. El resto del importe se irá pagando por cuadernos adelantados, empezando el adelanto del quinto al recibir el cuarto y así sucesivamente.

En resumen: Es tal la baratura de esta nueva edicion, que cada entrega de 16 columnas que en la primera edicion de LA RISA costaba 2 reales, resulta ahora con el mismo lujo en el Album de Momo, á menos de medio real, franca.

De modo que á los que hagan desde luego el corto adelanto de 12 rs., les saldrá cada cuaderno de seis entregas ó sean 96 grandes columnas con grabados, al económico precio de 3 rs. vn., franco el porte.

IMPRENTA NACIONAL.

Editor responsable: D. Felipe Guasp.